

## ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS DEL DIA SEIS DE ENERO DE DOSMIL QUINCE UBICADOS EN CALLE MUNICIPIO LIBRE NO. 7, COLONIA TABASCO 2000, C.P. 86035, EN EL SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACION DE BIENES ASEGURADOS, DECOMISADOS O ABANDONADOS Y ESTANDO PRESENTE EL C. LIC. JUAN FERNANDO GONZALEZ GONZALEZ CON CREDENCIAL NUM. 03379 QUIEN SE OSTENTA COMO AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO INVESTIGADOR, QUIEN HACE ENTREGA DEL OFICIO NUMERO 5114 DERIVADO DE AVERIGUACION PREVIA NUMERO AP-FECORO-III-4801/2014 DE FECHA 28/12/2014 SUSCRITO POR EL C. LIC. PLINIO MANUEL SOLIS GARCIA, MP. ADSCRITO AL SEGUNDO TURNO DE LA FECORO; EN DONDE SOLICITO, LA RECEPCION DE BIENES EN CALIDAD DE: Asegurado SE PROCEDE A RECEPCIONAR LOS BIENES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

### Objeto

1.- UNA BILLETERA PARA CABALLERO COLOR NEGRA CON LA LEYENDA HORSE IMPERIAL, QUE EN SU INTERIOR CONTIENE TRES TARJETAS BANCARIAS, LICENCIA DE CONDUCIR Y CREDENCIAL DE ELECTOR A NOMBRE DE IRENE AGUILAR PEREZ Y LA CANTIDAD DE 2700 PESOS. 2.- UNA BILLETERA PARA CABALLERO COLOR CAFE QUE CONTIENE TARJETAS BANCARIAS, TARJETA COPPEL A NOMBRE DE MARIA DE LOS ANGELES, DOS LICENCIAS DE CONDUCIR Y UNA COPIA A COLOR DE CURP A NOMBRE DE RUBI ESMERALDA LOPEZ OLIVARES, ASI COMO UN BILLETE DE LA REPUBLICA DE HONDURAS DE UN LEMPIRA. 3.- UN TELEFONO DE LA MARCA ALCATEL DE COLOR NEGRO. 4.-DOS FICHAS DE TELCEL DE 100 PESOS CADA UNA, DOS FICHAS LADATEL DE 30 PESOS CADA UNA 5.- LA CANTIDAD DE 168 PESOS 6.- UNA CHAMARRA DE COLOR NEGRO, SINTETICA, 7.- CALCAS DE LOS NUMEROS ALFANUMERICOS OBTENIDOS DEL VEHICULO MARCA NISSAN, TIPO SEDAN LINEA TSURU MODELO 2007 COLOR AMARILLO SIN PLACAS 8.- UN USB EN COLOR PLATA AZUL, CON LA LEYENDA DT101 G2 4GB, KINGSTON

OBSERVACIONES. EMBALADO EN BOLSA TRANSPARENTE, SELLADO Y ETIQUETADO CON SU RESPECTIVA CADENA DE CUSTODIA (NINGUN PAQUETE FUE ABIERTO). (SOLO FUE DEVUELTA LA CREDENCIAL DE ELECTOR.

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES

BIENES QUE RECIBO DE COFORMIDAD A LOS ARTICULOS 1, 10, 11, Y 20, DE LA LEY PARA LA ADMINISTRACION DE BIENES ASEGURADOS, DECOMISADOS O ABANDONADOS, QUEDANDO BAJO EL RESGUARDO DE LA DIRECCION DEL SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACION DE BIENES ASEGURADOS.

CON LA PRESENTA ACTA CONSTANTES DE (2) FOJA(S) UTIL(ES), SE DA POR CONCLUIDA LA ALUDIDA DILIGENCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA

RECIBE

\_\_\_\_\_  
LIC. JUAN FERNANDO GONZALEZ GONZALEZ

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO INVESTIGADOR

\_\_\_\_\_  
LIC. GUADALUPE JUÁREZ ORTEGÓN

SUBDIRECTORA DE CONTROL DE BIENES